



Rubén Cuartas R.

UNIDAD DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE CALDAS (UPIC)

En el Departamento de Caldas se ha venido desarrollando desde 1991, un proyecto de Cooperación Internacional Ad/Col/90/635/. Prevención Integral dirigido a la Comunidad, como alternativa al problema de la dro-gadicción en el Departamento.

Dada la importancia del proyecto por la problemática relacionada con la Farmacodependencia, la Gobernación de Caldas lo institucionalizó, creando por Ordenanza Nro. 087 de Noviembre de 1993, la "Unidad de Prevención Integral de Caldas" (UPIC), cuya misión es la coordinación y dinamización de procesos y articulación de planes, programas y proyectos que se realizan tanto en prevención como en tratamiento de la drogadicción.

El resultado de recientes investigaciones publicadas por el Ministerio de Salud, muestran al Departamento de Caldas ocupando los primeros lugares en problemas sociales de alta relevancia como consumo de sustancias Psicoactivas, tanto lícitas como ilícitas, prostitución, maltrato infantil, maltrato intrafamiliar, menor infractor y contravector, entre otros.

Esta realidad hace apremiante que se canalicen todos los esfuerzos a través de programas coordinados entre las distintas entidades públicas y privadas, en un plan de operaciones

unificado, que se convierta en el instrumento que aglutine el quehacer interinstitucional.

Consecuentes con los planteamientos anteriores, en el mes de enero del presente año, se realizó con un grupo de 17 instituciones, un taller para concertar y elaborar el "Plan de Operaciones 1995-1997". De dicho plan surgieron las siguientes áreas de intervención:

1. Promoción y Prevención.
2. Orientación, Tratamiento y Rehabilitación.
3. Investigación.
4. Comunicación.

En la actualidad se encuentra conformada una comisión interinstitucional por cada área de trabajo.

LA COMISION DE PROMOCION Y PREVENCIÓN tiene la responsabilidad de coordinar, asesorar y evaluar las acciones en prevención integral con énfasis en el consumo de drogas..

Está integrada por:

Secretaría de Salud Municipal
Secretaría de Educación: Promoción Juvenil
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Confamiliares
Universidad de Caldas
Empresas Públicas de Manizales
Secretaría de Desarrollo Comunitario
Federación ONG,s
Secretaría de Gobierno: Desarrollo Comunitario
Unidad de Prevención Integral de Caldas.

LA COMISION DE ORIENTACION, TRATAMIENTO Y REHABILITACION dirige sus acciones hacia el fortalecimiento de la prestación de los servicios en farmacodependencia a nivel municipal y departamental, a través de la coordinación y capacitación con las instituciones que trabajan en Tratamiento y Rehabilitación.

Está conformada por:

Comunidad Terapéutica Nuevo Amanecer
Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios
Hospital de Caldas: Unidad de Salud Mental
Hogares Crea
Dirección Seccional de Salud: Sección de Salud Mental y Enfermedades Psicosociales.
Secretaría de Salud Municipal: Salud Mental Comunitaria
Unidad de Prevención Integral de Caldas.

LA COMISION DE INVESTIGACION apoya técnicamente la consolidación de sistemas de investigación en el ámbito departamental.

Está integrada por:

Universidad Nacional
Universidad de Manizales
Universidad Católica
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Universidad Autónoma
Universidad de Caldas
Fundación Universitaria Luis Amigó
Unidad de Prevención Integral de Caldas

LA COMISION DE COMUNICACIONES mediante un sistema de acciones comunicativas sobre drogadicción, busca informar, educar y movilizar a los distintos sectores de la sociedad caldense, para que reconozcan el fenómeno de la droga como una realidad multicausal y actúen de acuerdo con sus posibilidades e intereses.

Está conformada por:

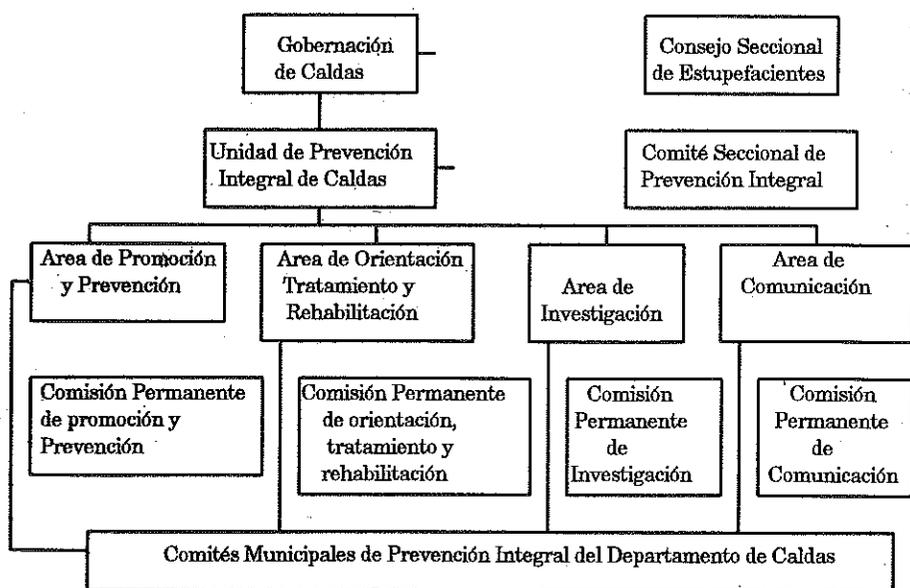
Gobernación del Departamento: Oficina de Prensa
Alcaldía de Manizales: Oficina de Prensa
Universidad de Manizales: Facultad de Comunicación Social
Confamiliares: Departamento de Comunicación
Periodistas Asociados de Manizales PAM
Fundación Fernando Mejía
RCN de Caldas

TVA Noticias
 Universidad Católica
 Universidad de Caldas: Taller Cultura y Droga
 Unidad de Prevención Integral de Caldas.

Estas cuatro comisiones conforman el comité Seccional de Prevención Integral, creado por el Consejo Seccional de Estupefacientes, mediante resolución Nro. 000812 de Marzo 21 de 1995. Cada una orienta y apoya desde su especialidad, al Comité Municipal de Prevención Integral de cada uno de los municipios del departamento.

Todos los propósitos están encaminados a un proceso de coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de estrategias de promoción y prevención frente al uso indebido de sustancias psicoactivas y la ejecución del plan de acción permanente que permita fortalecer a la familia como la célula pequeña y plural, donde desde la cotidianidad se pueda proyectar una sociedad más pacífica, más justa y con mayor bienestar para todos.

UNIDAD DE PREVENCION INTEGRAL DE CALDAS - UPIC



**UNA POLITICA INVESTIGATIVA EN
 PREVENCION INTEGRAL (PI)
 Y FARMACODEPENDENCIA (F/D) .**

**UN COMPROMISO UNIVERSITARIO DE LOS
 MUNICIPIOS Y DE LA GOBERNACION DE CALDAS**

PRESENTACION.

Esta es una propuesta de la comisión de investigaciones del comité seccional de PI y F/D, presentada en la reunión celebrada el 23 de marzo de 1995, con rectores y o sus delegados de las Universidades con sede en Manizales la cual fué convocada por el Gobernador del Departamento con el propósito de analizar y precisar algunos términos de referencia en torno al desarrollo investigativo en este campo.

Esta comisión se integró inicialmente y en forma provisional con los siguientes profesionales y docentes universitarios: psic. Alfonso Avila de la Universidad de Manizales, lic. Hugo Ochoa de la Fundación Universitaria Luis Amigó de Manizales, fonoad. Marta Isabel Gómez y Lic. Jeremías Quiñones de la Universidad Católica, Soc. Consuelo Benítez y psic. María del Socorro Vargas Henao de la Universidad Autónoma y soc. Jorge Ronderos V. del Taller Permanente de Cultura y Droga/Convenio Universidad de Caldas y Alcaldía de Manizales. La comisión tendrá como apoyo de la UPIC a los profesionales: médico Otoniel Aristizabal y el ing. Juan Carlos Trujillo. Complementan este apoyo funcionarios del